



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN 2010-2013

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2012, A LAS 11:00 (ONCE HORAS).

En la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 23 de julio de 2012, se reunieron los integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte, en la sala de regidores, ubicada en la avenida Escobedo s/n col. centro de esta ciudad, para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria, contando con la presencia de la Lic. Alma Elena Reynoso Zambrano, presidenta; Lic. José Armando González Murillo, secretario; Lic. José Elías Ganem Guerrero, e Ing. Félix Andrea Ruíz Martínez vocales; y una vez comprobado el quórum legal y conforme al sexto punto del orden del día se emite el presente acuerdo que con carácter de dictamen se adopto con base en los siguientes:

ANTECEDENTES:

Se somete al análisis, discusión y votación de la planilla registrada dentro del proceso de elección del nuevo Presidente del Patronato de la Unidad Deportiva Torreón "Braulio Fernández Aguirre", por parte de por los integrantes de los Clubes registrados, de conformidad con los plazos y términos establecidos por la presente comisión en atención a las instrucciones del Presidente Municipal, Lic. Eduardo Olmos Castro.

CONSIDERANDO:

Una vez analizado por la Comisión y toda vez que durante el periodo establecido en la convocatoria previamente aprobada por ésta comisión para la elección del nuevo Presidente del Patronato de la Unidad Deportiva Torreón "Braulio Fernández Aguirre", se registro 1 (una) planilla denominada "Deporte para Todos", y estando presente 23 representantes de los 33 clubes registrados, cumpliendo con las bases establecidas en la citada convocatoria se somete a votación de los representantes de los clubes presentes la aprobación de la única planilla que fue registrada, aprobándose por Unanimidad de 23 (veintitrés) votos a favor, conforme al siguiente cuadro de votación:

	CLUB	REPRESENTANTE	SENTIDO DE SU VOTO
1	ESCUELA DE ATLETISMO TORREÓN	Arturo Muñetones Cabral	A favor
2	GRUPO DEPORTIVO BREAKDANCE	Luis Fernando Álvarez Cueto	A favor
3	BAILE MODERNO	David Isaac García Cortinas	A favor
4	COLEGIO DE ÁRBITROS DE FUTBOL	Raúl Iván López Flores	A favor





DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DEL **TORREÓN**
R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN 2010-2013 gente trabajando

	PROFESIONAL		
5	ESCUELA DE PISTA Y CAMPO DE TORREÓN	José Luis Ramírez Hernández	A favor
6	EQUIPO DE NATACIÓN TIBURONES	Mario Zamarripa Álvarez	A favor
7	GIMNASIA ARTÍSTICA	Adriana Ramírez Arroyo	A favor
8	IRONMAN Y 1/2 IRONMAN	Alberto Muñoz González	A favor
9	WU SHU KUNG FU EFFORT	Rolando Cobián Lozano	A favor
10	WU SHU KUNG FU	Alfredo López Rodríguez	A favor
11	DANZA AÉREA	Nancy Johana Loya López	A favor
12	TRIATLÓN OLÍMPICO TORREÓN	Mario Alberto Zamarripa Zapata	A favor
13	VOLEIBOL FEMENIL	Irma Rangel Delgado	A favor
14	ATLETISMO GIMA	Gildardo López Hinojosa	A favor
15	PARKOUR	Jesús Gerardo Álvarez Cueto	A favor
16	SUPERGYM	Guillermo Silva Salazar	A favor
17	GRUPO AEROBICS MEC.	María Teresa Rivas Unzueta	A favor
18	CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE VOLIBOL VARONIL	Efrén López Rangel	A favor
19	TAE KWON DO	Prof. David García R.	A favor
20	ESCUELA DE DANZA AÉREA	Ricardo Martínez Bernal	A favor
21	CAPOEIRA	Edgar Fernando Soto Navarrete	A favor
22	TAICHI DE TORREÓN	Rocío Zorrilla Vargas	A favor
23	ACADEMIA DE ATLETISMO TORREÓN	Pedro Garay Rojas	A favor
24	ESCUELA DE ATLETISMO Y TRIATLÓN	Ana Luisa Denigris Soberón	Ausente
25	TRANSPORTES GUADALUPANO	Cuauhtémoc Correa Cantú	Ausente
26	CLUB BRAVOS DE REMONSI	Jorge Alejandro Alonso	Ausente





DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DEL
R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN 2010-2013

6			
2			
7	MINEROS 64	Lorenzo Álvarez Muñoz	Ausente
2			
8	CALERAS DE LA LAGUNA	Daniel Hernández Roque	Ausente
2			
9	ATLÉTICO SAN PANCHO	Guillermo Medrano Pérez	Ausente
3			
0	SANTO TOMAS	Abel Saucedo R.	Ausente
3			
1	DENTAL RAMÍREZ	Manuel Ontiveros Carrillo	Ausente
3			
2	SECC. 74	Roberto Rodríguez C.	Ausente
3			
3	MINERITOS JR.	Rubén Hernández C.	Ausente

DICTAMEN:

Una vez analizado y posterior a la votación de los representantes de los Clubes registrados, los integrantes de la Comisión por Unanimidad de 4 votos a favor de: Lic. Alma Elena Reynoso Zambrano, presidenta; Lic. José Armando González Murillo, secretario; Ing. Félix Andrea Ruíz Martínez y C. José Elías Ganem Guerrero, vocales, tomaron los siguiente resolutivos:

Primero.- La Comisión de Juventud y Deporte declara a la Planilla denominada “Deporte para Todos” como ganadora del proceso de elección del nuevo Presidente del Patronato de la Unidad Deportiva Torreón “Braulio Fernández Aguirre”, integrada de la siguiente manera:

NOMBRE	PUESTO	CLUB AL QUE PERTENECE
Juan Leonardo Navarro Rubí	PRESIDENTE	IRONMAN Y ½ IRONMAN
Luz María Lora Fiesco	INTEGRANTE	Equipo de Natación “Tiburones”
Irma Rangel Delgado	INTEGRANTE	Club Volibol Femenil
María Teresa Rivas Unzueta	INTEGRANTE	Grupo de Aerobics MEC
Guillermo Proa Durán	INTEGRANTE	Colegio de Árbitros de Fútbol Profesional
Gildardo López Hinojosa	INTEGRANTE	Atletismo GIMA
David García Rivas	INTEGRANTE	TAE KWON DO

Segundo.- Notifíquese a la Secretaría del R. Ayuntamiento para la inclusión del presente Dictamen en la próxima sesión de Cabildo que conforme a las facultades del Ayuntamiento establecidas en





DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DEL **TORREÓN**
R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN 2010-2013 **gente trabajando**

los artículos 16 inciso a) y 17 de la Ley que crea el Patronato para la Administración de la Unidad Deportiva "Torreón" y el Gimnasio Municipal "Torreón", designe al señor **Juan Leonardo Navarro Rubí** como Presidente del Patronato, mismo que durará en su cargo hasta el día 31 de diciembre de 2013, o en su caso, hasta que lo determine así el Ayuntamiento conforme a las facultades previamente mencionadas.

Lo anterior con fundamento en el artículo 102 Fracción VII Inciso 1 y Artículo 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículo 130 Bis del Reglamento Interior del Municipio de Torreón, Coahuila; el artículo 16, inciso a) y 17 de la Ley que crea el Patronato para la Administración de la Unidad Deportiva "Torreón" y el Gimnasio Municipal "Torreón".

COMISIÓN DICTAMINADORA
TORREÓN, COAHUILA. 23 DE JULIO DE 2012

LIC. ALMA ELENA REYNOSO ZAMBRANO
PRESIDENTA.

LIC. JOSÉ ARMANDO GONZÁLEZ MURILLO
SECRETARIO

LIC. JOSÉ ELÍAS GANEM GUERRERO
VOCAL
ING. FELIX ANDREA RUIZ MARTÍNEZ
VOCAL

